



DECRETO N° 0553

NEUQUÉN, 15 JUL 2021

VISTO:

El expediente OE N° 4568-M-2021 y los Decretos N° 0073/21 y su rectificatorio N° 0085/21; y

CONSIDERANDO:

Que mediante los Decretos N° 0073/21 y su rectificatorio N° 0085/21, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física y de las Subsecretarías que de ella dependen;

Que mediante el expediente indicado en el Visto, desde la Secretaría indicada precedentemente se tramita la baja de la estructura orgánico funcional, del señor Gastón Raúl TORRALBA, D.N.I. N° 25.679.469, en el cargo de Jefe de División de Eventos y Espectáculos Deportivos en la Dirección de Eventos y Espectáculos Culturales y Deportivos, dependiente de la Coordinación General y Gestión, planta política, categoría 22 más plus, de la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física, a partir del día 01 de abril de 2021;

Que cuenta con la intervención favorable de la Dirección de Control de la Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que ha tomado intervención la Dirección de Despacho y Asuntos Legales de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que realizar al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:


EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA de la estructura orgánico funcional ----- de la Secretaría de Cultura, Deportes y Actividad Física en el cargo de planta política, a la persona que se detalla en el **ANEXO ÚNICO** que forma parte del presente decreto; a partir del día 01 de abril de 2021.

Artículo 2º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 3º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario


Dra. **MARIANA JONÁS AGUILAR**
Directora Municipal de Despacho:
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

0553-21

----- de Cultura, Deportes y Actividad Física.

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y,
oportunamente, archívese.-

ES COPIA

FDO.) GAIDO
SERENELLI

M^{ra}. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén



0553-21

ANEXO ÚNICO

SECRETARÍA DE CULTURA, DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA
Coordinación General y Gestión
Dirección de Eventos y Espectáculos Culturales y Deportivos
División de Eventos y Espectáculos Deportivos
Gastón Raúl TORRALBA, D.N.I. N° 25.679.469
categoría 22 más plus

Sra. MARÍA LUCIANA JONAS AGUILAR
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno
Municipalidad de Neuquén

